

 Alcaldía de IBAGUÉ NIT. 800113389-7	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Código: FOR-12-PRO-GC-02	
	FORMATO: CERTIFICADO FINAL DE CUMPLIMIENTO CONTRATOS	Versión: 02	
		Fecha: 02/12/2020	
		Página: 1 de 1	

CONTRATO No. y FECHA:	168 DEL 04 DE FEBRERO DEL 2025 ✓
NO. PROCESO SECOP II	AI-CD-PSN-171-2025 ✓
CONTRATISTA:	EDUARD ARTURO ZAPATA PUERTA ✓
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL
OBJETO DEL CONTRATO:	PL:78 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ARQUITECTO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DEL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y EL APOYO EN LAS ACTIVIDADES A CARGO DEL DIANU EN EL MARCO DEL PROYECTO OPTIMIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA NORMA URBANISTICA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$32.000.000) M/CTE.
PLAZO:	TRESCIENTOS (300) DIAS CALENDARIO ✓
FECHA DE INICIO:	11 DE FEBRERO DEL 2025 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN:	07 DE DICIEMBRE DEL 2025 ✓

En calidad de supervisor CERTIFICO que el contratista CUMPLIÓ a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos; así mismo que cumplió durante el plazo de ejecución con el pago de los aportes de seguridad social Integral y parafiscales.

El balance financiero es el siguiente:

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	\$ 32.000.000 ✓
Valor Adición No. 1	\$ N/A
Valor Adición No. 2	\$ N/A
Valor Adición No. 3 (...)	\$ N/A
Valor Total del Contrato	\$ 32.000.000 ✓
Valor ejecutado y recibido por el Contratista	\$ 28.800.000 ✓
Valor ejecutado por el cedente (aplica para cesiones)	\$ N/A
Valor ejecutado por el cesionario (aplica para cesiones)	\$ N/A
Valor ejecutado y no pagado a Favor del Contratista	\$ 3.200.000 ✓
Saldo no ejecutado a favor de la Alcaldía y pendiente por liberar.	\$ N/A
Rendimientos financieros a favor de la ALCALDIA DE IBAGUÉ	\$ N/A
Rendimientos financieros pagados a favor de la ALCALDIA DE IBAGUÉ	\$ N/A

Diligencie Si el contrato establece anticipo:

ANTICIPO	
Valor del Anticipo	\$ N/A
Porcentaje de Anticipo	\$ N/A

Teniendo en cuenta lo anterior, procedo de la manera más atenta a solicitar la liquidación del referido contrato, si a ello hubiera lugar.

Dado en Ibagué, a los 5 días, del mes de DICIEMBRE de 2025. ✓


JORGE ANDRES ZAMBRANO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE INFORMACION Y APLICACIÓN DE LA NORMA URBANISTICA.

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'

8